



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 051

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 007 2017 00555 00	Ejecutivo	CESAR AUGUSTO ROA PEREZ	CARMEN LILIANA PINZON CONTRERAS (1)	Auto resuelve sustitución poder	08/07/2020		
68001 31 10 007 2018 00508 00	Procesos Especiales	NINI JOHANA LIZARAZO REVUELTAS	DUVAN ANDRES SANDOVAL CACERES	Auto Ordena Oficiar	08/07/2020		
68001 31 10 007 2020 00049 00	Ejecutivo	LILIANA SANABRIA MIZAR	JAIRO ARAQUE GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2020	1	
68001 31 10 007 2020 00049 00	Ejecutivo	LILIANA SANABRIA MIZAR	JAIRO ARAQUE GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar	08/07/2020		
68001 31 10 007 2020 00060 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN DE LA CRUZ TARAZONA MONTAÑEZ	MARTHA ISABEL GARCIA GARCIA	Auto admite demanda	08/07/2020	1	
68001 31 10 007 2020 00068 00	Jurisdicción Voluntaria	OLGA LUCIA CASTILLO SALAZAR	BALBINO PINZON URIBE	Auto admite demanda	08/07/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

VICTOR MANUEL REY PICON
SECRETARIO